CONTRATO NÚMERO: **1.230-12.14-0544** **FECHA:** 2023-11-23

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN

CONTRATISTA: JULIAN ALBERTO COLLAZOS SAAVEDRA

VALOR: TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS- ($ 3.960.000)

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 5500005016 DEL 16 DE NOVIEMBRE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL: No.5600058592 del 24.11.2023

FUENTE DE FINANCIACION: LIBRE DESTINACIÓN

PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ASISTENCIAL, EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN EN EL MACO DEL PROYECTO DENOMINADO, CONSOLIDACIÓN DE LA COORDINACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS DE LA JUVENTUD DEL VALLE DEL CAUCA

Los suscritos CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO GONZALEZ,identificado con cédula de ciudadanía número CC 1113633854 actuando como **SUPERVISOR** o **INTERVENTOR**, JULIAN ALBERTO COLLAZOS SAAVEDRAportador de la cédula de ciudadanía 1143843283 obrando como **CONTRATISTA**, nos reunimos en las instalaciones de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN con el objetivo de suscribir el acta final de cumplimiento de ejecución del contrato.

Que en cumplimiento del objeto contractual se establecieron las obligaciones a cargo del Contratista los cuales se determinaron en:

1. Generar espacios de participación y orientación mediante la realización de asistencia técnica en metodologías para la aplicación de herramientas de gestión pública de la política pública de juventud.

2. Generar espacios de participación y orientación mediante la realización de asistencia técnica en metodologías para la aplicación de herramientas de gestión pública de la política de juventud.
3. Participar y apoyar las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
4. Apoyar a la Secretaría de Desarrollo Social y Participación, subsecretarías, oficina asesora jurídica y subdirección técnica en los temas que estas requieran de acuerdo a su perfil.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

NOVIEMBRE

- Asistió a reunión virtual llevada a cabo en el mes de noviembre por el subdirector tecnico de juventudes David Esteban Corral donde planteo las directrices para el desarrollo del presente contrato explicando temas concernientes a la finalización del proceso contractual y prosiguio con las directrices para desarrollar y ejecutar las actividades del contrato durante el mes de noviembre y diciembre.

-Brindó apoyo en el proceso de cuentas de cobro como enlace de cuentas para los PS de la Subdirección técnica de Juventudes del mes de Noviembre del presente año llevando a cabo la coordinación del proceso mediante la divulgación de información, instrucciones y verificación de la información técnica de las cuentas por concepto de cuota 1 de 2023, realizando la revisión de los diferentes documentos como lo son equivalente, informe de supervisión, gestión y demás de los contratistas supervisados por el subdirector técnico de juventudes David Corral Mera.

DICIEMBRE

-Brindó apoyo en el proceso de gestión documental llevado a cabo durante el mes de noviembre, liderado por la contratista Nelly Stella Bonilla, realizando la tarea especifico de de restaurar e imprimir documentos faltantes de las carpetas de los contratistas, tales como doc. Soporte y demás documentos que hicieran faltan.

-Socializó con grupo de jóvenes la implementación de la la política pública para la juventud es crucial para asegurar el desarrollo sostenible y la participación activa de esta población en la sociedad. Estas políticas abordan necesidades específicas, como educación, empleo, salud mental y participación cívica, promoviendo así un entorno propicio para el crecimiento personal y el bienestar social. Además, al invertir en la juventud, se construye un futuro más resiliente y dinámico, ya que esta población representa el motor de cambio y progreso en cualquier sociedad.

- Participó en las diferentes reuniones realizadas en la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.
- Elaboró actas de reunión con sus respectivas evidencias.
- Participó y apoyó las actividades que realiza la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.
- Apoyó en la organización de las carpetas contractuales del periodo 2023-1 de los contratistas que hacían parte del equipo de la Subdirección Técnica de Juventud.

Que de conformidad con lo anterior, el **CONTRATISTA** cumplió con el 100% de las actividades específicas del contrato.

Que el balance de ejecución física es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$3.960.000
Valor ejecutado:	$ 3.960.000
Valor no ejecutado:	$ 0
Porcentaje de Ejecución:	**100 %**

Que el balance de ejecución financiero es el siguiente:

Valor total del Contrato:	$ 3.960.000
Anticipo:	$ 0
Amortización anticipo:	$ 0

Pago anticipado:	$ 0
Pagos parciales	$ 0
Interés moratorio:	$ 0
Total pagado:	$ 0
Saldo a favor de El Contratista:	$ 3.960.000
Saldo a favor de El Departamento:	$ 0

En consecuencia, las partes, una vez leída y aprobada la presente acta, se suscribe en la ciudad de Cali, a los 12 días del mes de Diciembre de 2023

Con la firma de la presente el contratista se obliga a cargarla en la Plataforma del SECOP II (Si corresponde)

CRISTHIAN MARIANO JARAMILLO G
CC. 1113633854
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

JULIAN ALBERTO COLLAZOS SAAVEDRA
CC. 1143843283
CONTRATISTA